


	<p>MODELO DE ACTAS</p>	 <p>Centro Universitario de Plasencia</p>
	<p>Comisión de Calidad Grado de Podología</p>	

<p><b>Acta de la Comisión de Calidad del Grado de Podología</b></p>			
<p><b>Fecha:</b> 10/06/2019</p>	<p><b>Lugar donde se celebra:</b> Sala de Reuniones</p>	<p><b>Hora de comienzo:</b> 9:30 horas</p>	<p><b>Hora de finalización:</b> 10:30</p>
<p><b>Presidente:</b> Beatriz Gómez Martín</p>		<p><b>Secretario:</b> Elena Escamilla Martínez</p>	
<p><b>Relación de asistentes:</b></p> <p>Dña. Beatriz Gómez Martín</p> <p>Dña. Elena Escamilla Martínez</p> <p>Dña. Raquel Sánchez Rodríguez</p> <p>D. Alfonso Martínez Nova</p> <p>D. José Carlos Cuevas García</p> <p>D. Rodrigo Martínez Quintana</p> <p>Dña. Raquel Mayordomo Acevedo</p> <p>D. Pedro Dorado Hernández</p> <p>Dña. Beatriz Real Real</p>			
<p><b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b></p> <p>D. Víctor Manuel Rosas Fernández</p>			
<p><b>Orden del día:</b></p> <p>1.- Aprobación si procede de los horarios para el curso académico 2019/2020</p> <p>2.- Validación de los planes docentes para el curso académico 2019/2020</p> <p>3.- Aprobación si procede del Plan de Objetivos de calidad del Grado de Podología</p>			
<p><b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b></p>			

	<b>MODELO DE ACTAS</b>	 Centro Universitario de Plasencia
<b>Comisión de Calidad Grado de Podología</b>		

### **1.- Aprobación si procede de los horarios para el curso académico 2019/2020**

Se aprueba por unanimidad el horario propuesto para el curso 2019-2020.

### **2.- Validación de los planes docentes para el curso académico 2019/2020**

Tras la revisión de los documentos enviados por los profesores responsables de las materias a impartir, la comisión de calidad analiza los planes docentes para el curso 2019-2020 valorando la adecuación de los mismos al formato oficial enviado por el Vicerrectorado y el contenido concordante a la memoria verificada del título.



Además, esta comisión comprueba que los profesores responsables hayan prestado especial atención en la realización de dichos planes docentes en:

- \*Adecuación al formato oficial y contenido con toda la información requerida.
- \* Criterios de evaluación
- \* Competencias adecuadas y plasmadas en la memoria verificada del título
- \*Actualización en algunos casos de los profesores que imparten la materia debido a los ajustes y cambios en el POD.

Tras dicha la revisión, esta Comisión de Calidad valida provisionalmente los planes docentes a expensas de que los Departamentos correspondientes a través de sus reuniones, procedan a la validación definitiva o en su defecto a realizar las alegaciones oportunas, para poder hacer la publicación definitiva en la web antes del comienzo de la matriculación por parte del alumnado para el próximo curso.

### **3.- Aprobación si procede del Plan de Objetivos de calidad del Grado de Podología**

Se aprueban por unanimidad los objetivos planteados, tanto los propuestos para el curso próximo (2019/2020), como la memoria de los objetivos cumplidos en el presente curso académico.

	MODELO DE ACTAS	 Centro Universitario de Plasencia
	Comisión de Calidad Grado de Podología	

<p><b>Firma el secretario/a:</b></p> 	<p><b>Visto bueno del Presidente:</b></p> 
--	--

# Comisión de Calidad del Grado de Podología

Fecha : 10-6-2019

## ASISTENTES

### PDI:



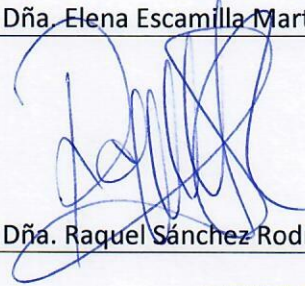
Dña. Beatriz Gómez Martín (Coordinadora)



Dña. Elena Escamilla Martínez (Secretaria)



D. José Carlos Cuevas García



Dña. Raquel Sánchez Rodríguez



D. Alfonso Martínez Nova



D. Pedro Dorado Hernández



Dña. Raquel Mayordomo Acevedo



D. Rodrigo Martínez Quintana

### PAS:



Dña. Beatriz Real Real

### ALUMNOS:

Delegado/a Segundo Curso

Delegado/a Tercer Curso